



IDDoc: 275614

DECRETO DE PAGO  
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2801  
QUILLÓN, lunes 18 diciembre 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
  2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
  3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1321

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:  
SR(ES):ARRIAGADA SANDOVAL PEDRO ENRIQUE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:360.000  
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 24 POR \$ 400.000.- DE PEDRO ARRIAGADA SANDOVAL, POR SERVICIOS DE APOYO UNIDAD DE ADQUISICIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017 DECRETO ALCALDICIO N° 380 DEL 30 DE ENERO 2017, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140302	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		[REDACTED]	B-24
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		360.000		C-0
2141103		Retencion 10%		40.000		B-24

TOTALES : 400.000 400.000

CTA. CTE. 49973264  
 EGRESO N° 2801  
 CHEQUE N° 27 DIC 2017  
 FECHA DE PAGO  
 NOMBRE  
 R.U.T.  
 FIRMA Intendencia N° 86547293.-  
 26 DIC 2017  
 RECIBI CONFORME